



# Carta del Presidente/Decano

## La actividad industrial: clave de la recuperación económica

Desde las páginas de nuestra revista *Anales* queremos unirnos a todas las voces que se levantan para llamar la atención sobre la importancia que tiene la actividad industrial en la recuperación económica que tanto necesitamos en estos momentos.

Deseamos destacar el contenido del dictamen del Comité Económico y Social Europeo (CESE) cuyo título es: “Una industria europea más fuerte para el crecimiento y la recuperación económica. Actualización de la Comunicación sobre política industrial” (1).

Son múltiples las conclusiones y las recomendaciones que se recogen en el dictamen. De ellas, particularizadas para nuestro entorno más próximo, y de la estrategia que fijan para una Europa 2020, me gustaría destacar las siguientes:

- La UE necesita una óptima convergencia europea de 27 políticas industriales (¡a lo que podríamos añadir que mucho más necesaria es una convergencia de nuestras 17 autonomías!).
- Realización de un mercado interior de la UE dentro de una economía social de mercado, que esté apoyado por unas buenas conexiones

transfronterizas (carreteras, vías fluviales, puertos, aeropuertos y ferrocarriles).

- Crear perspectivas y condiciones estimulantes que faciliten la inversión y la creación de empleo, aumentando la confianza para favorecer la creación de puestos de trabajo.

- Para conseguir el ambicioso objetivo de que en el año 2020 la industria manufacturera signifique el 20% del PIB, debe apoyarse la inversión necesaria y la mejora de productividad. Se estima que este nivel del 20% dará lugar a la creación de un millón de empleos directos en España.

- Establecer una política coherente y predecible a largo plazo en materia de clima y energía en apoyo a una base industrial competitiva.

- Atender a un uso eficiente de los recursos disponibles, promoviendo la innovación.

- La política industrial debe atender a las reestructuraciones necesarias y actuar con la antelación debida, influyendo también sobre los campos de la educación, la innovación, la creatividad y el emprendimiento. Debe tener en cuenta la evolución demográfica y reaccionar adecuadamente.

*“La UE necesita una óptima convergencia europea de 27 políticas industriales (¡a lo que podríamos añadir que mucho más necesaria es una convergencia de nuestras 17 autonomías!)”*



*“Debemos pedir a todos nuestros gobernantes su máximo apoyo a las empresas para que los esfuerzos que ellas están llevando a cabo para sobrevivir se vean coronados con un éxito que sea garantía de la creación de unos puestos de trabajo estables y de alto valor añadido tan necesarios para mejorar la situación de elevado desempleo en la que nos encontramos”*

- La política industrial debería ser un proceso en el que se comparan las visiones y competencias nacionales y de la UE, así como las acciones. En este proceso los círculos empresariales y los sindicatos serán socios de pleno derecho.

- La utilización de la tecnología es el campo de batalla del futuro, una fructífera actividad de I+D y patentes europeas deberá apoyar inversiones innovadoras y empleos de gran calidad.

- Remarca la importancia y papel fundamental de la educación superior y la correspondiente investigación para la innovación.

- Dentro del campo de la educación señala la importancia de disponer de las capacidades y cualificaciones apropiadas a todos los niveles. El diálogo social en todos los niveles debería centrarse en la educación, el aprendizaje y la educación dual, la formación profesional y la formación avanzada (permanente) para aumentar las competencias y la empleabilidad a fin de satisfacer los requisitos del mercado laboral.

- En lo referente a la innovación destaca la importancia de promocionarla como fuente de modernización y creatividad en la sociedad. Debe ser una nueva dinámica en las empresas y en el lugar de trabajo, que contribuya a rediseñar los actuales métodos de producción, reestructuración de operaciones obsoletas y la difuminación de las fronteras entre industria y servicios.

- La resolución de los problemas de financiación, señala, es otro punto vital para garantizar el funcionamiento de todas las empresas.

El sector industrial se ha visto gravemente afectado por la crisis bancaria y el crédito bancario no llega a las empresas.

Ante este panorama, y las conclusiones y recomendaciones que el propio Comité Económico y Social Europeo realiza, creemos que debemos pedir a todos nuestros gobernantes, así como a los partidos en la oposición, a las organizaciones empresariales y sindicales, su máximo apoyo a las empresas para que los esfuerzos que ellas están llevando a cabo para sobrevivir, y aún más para crecer, se vean coronados con un éxito que sea garantía de la creación de unos puestos de trabajo estables y de alto valor añadido tan necesarios para mejorar la situación de elevado desempleo en la que nos encontramos.

Debemos pedir también que todos los estamentos citados anteriormente sean capaces de unirse superando posiciones particulares de carácter electoralista, de manera que se abra un diálogo abierto y profundo sobre las medidas a aplicar, con la mirada puesta en el largo plazo.

Y especialmente a nuestros gobernantes, les reiteramos la petición de que actúen con visión de futuro y amplitud de miras, que no legislen con carácter cortoplacista y electoralista, sino que lo hagan atendiendo a la realidad de nuestro entorno y a esa visión de largo plazo y de

bien para todos sus gobernados que de lugar a medidas estables y equilibradas.

Como el propio informe del CESE dice en sus conclusiones: “la verdadera prueba será su aplicación”. Por el bien de todos espereemos que la prueba se supere.

Un cordial saludo

**Román Escudero Gallego**  
Presidente/Decano